

MANIFIESTO DE ADHESIÓN

POR LA RUTA INKA COMO POLÍTICA DE ESTADO

El Qhapaq Ñan constituye uno de los legados más importantes de los pueblos andinos y de las naciones herederas del Tahuantinsuyo. Más que una red de caminos ancestrales, representa una infraestructura cultural viva que integra territorio, identidad, conocimiento y desarrollo.

Desde el año 2000, la iniciativa Ruta Inka ha demostrado que el Qhapaq Ñan puede ser activado como una plataforma de integración cultural, educativa y de proyección internacional, mediante expediciones interculturales, una propuesta de universidad itinerante en busca de la sabiduría ancestral y experiencias de diplomacia cultural desde los pueblos, en articulación con gobiernos locales, regionales, universidades y comunidades.

Estas experiencias contribuyeron a fortalecer la visibilidad cultural y académica del Qhapaq Ñan en el ámbito internacional, en un contexto que permitió a los Estados de la región avanzar coordinadamente hacia su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 2014.

La Ruta Inka no pretende sustituir las funciones del Estado en materia de conservación patrimonial, sino complementarlas, aportando una visión integradora que articule cultura, educación, identidad, turismo sostenible y participación territorial, con una perspectiva de largo plazo.

Por ello, quienes suscribimos el presente Manifiesto expresamos nuestra adhesión y respaldo a los siguientes principios:

- 1.- Reconocer al Qhapaq Ñan como un activo estratégico de integración cultural, educativa y territorial.
- 2.- Impulsar que la Ruta Inka sea asumida como política de Estado, con articulación intersectorial y visión de largo plazo.
- 3.- Promover su desarrollo con participación respetuosa de los pueblos y comunidades, así como de universidades y gobiernos subnacionales.
- 4.- Exhortar a que esta visión sea incorporada en las agendas públicas y planes de desarrollo.
- 5.- Apostar por un modelo de desarrollo que articule identidad, cultural, territorio y futuro.

Convocamos a las autoridades, instituciones académicas y actores públicos y privados a sumar su adhesión a esta propuesta, convencidos de que el Qhapaq Ñan puede convertirse en un eje de integración, desarrollo con identidad y proyección internacional.

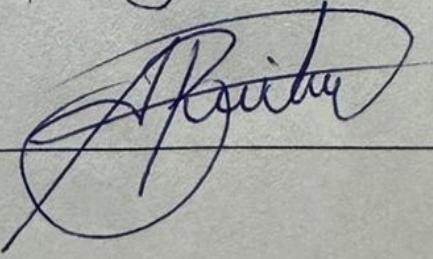
El camino está vivo.
La historia nos convoca.
Es tiempo de volver a caminar juntos.



FORMATO DE ADHESION AL MANIFIESTO

Quien suscribe, expresa su adhesión al Manifiesto por la Ruta Inka como Política de Estado y se compromete a respaldar sus principios en el ámbito de sus funciones e institución

Nombre y apellidos: Ariel Benitez
Institución / Cargo: Ariel Benitez y La Cruz del Sur
Correo electrónico / website: contacto@arielbenitez.com
Lugar y fecha: Mendoza, Argentina 07/01/2026

Firma (con sello o huella dactilar): 

La versión ampliada del Manifiesto se encuentra disponible en la web institucional de la Asociación Ruta Inka (ARI). Se agradecerá remitir las adhesiones suscritas para el fortalecimiento del proceso de institucionalización de Ruta Inka como Política de Estado, al correo electrónico contacto@rutainka.org.pe

<https://www.rutainka.org.pe/319-manifiesto-publico-por-la-ruta-inka-como-politica-de-estado>